

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCION É IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta.

FUERA, trimestre..... 3'50 id.

NÚMERO SUELTO 5 CTS.

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NUMERO 25.

## EL CONGRESO AGRÍCOLA DE SANTANDER

Todas las impresiones que llegan hasta nosotros respecto al último Congreso agrícola de Santander, son muy lisonjeras, y nos hacen concebir la esperanza de que al menos por esta vez, se obtenga algún resultado práctico para la clase agrícola.

En los periódicos montañeses encontramos reflejadas estas mismas impresiones y ellas aparecen acertadamente condensadas por nuestro estimado colega «La Atalaya», del cual transcribimos los siguientes párrafos:

«Ha sido éste que acaba de terminar un Congreso de clases, un Congreso de intereses, verdaderamente hablando, y sin embargo, las voces que en las pasadas sesiones hemos escuchado, se inspiraron todas, con rara unanimidad, en un solo y supremo interés: el interés de la patria.

Cierto que fueron estudiados problemas y que hubo peticiones que afectan de modo directo al bienestar de la clase agrícola, pero difícilmente se podrá hallar otro ejemplo, en reuniones semejantes, de serenidad y de elevación de espíritu como el que han dado los oradores que intervinieron en los debates de este Congreso al buscar soluciones para el mejoramiento de los intereses agrarios españoles.

Buena prueba de ello fué el debate sobre la reforma arancelaria. Desde el punto de vista de los principios, la discusión se elevó a gran altura y, por lo que á la petición se refiere, en las conclusiones votadas se supo hermanar cumplidamente el interés particular de los agricultores con el resto de los intereses nacionales, con el de la industria y el comercio muy especialmente.

Aquella declaración solemne que á petición de los oradores que impugnaron la ponencia, se acordó hacer como la primera de las conclusiones votadas al tema citado, declaración que consistía en afirmar que la agricultura no pedía más protección arancelaria que aquella que hoy tiene y que jamás reclamaría para sí una situación excepcional de privilegio, es un guía claramente definido de lo que ha sido después toda la labor de este importante Congreso.

Aunque sólo fuera por esto, los congresistas que han acudido á Santander en los pasados días y que ahora se encuentran ya dispersos, reintegrados á sus hogares y á sus particulares faenas, tienen grandes motivos de satisfacción legítima.

Así se defienden los intereses de clase; así se contribuye al engrandecimiento nacional.

¿Resultados? Los tendrá seguramente el pasado Congreso. Porque lo de menos es el uso que el Gobierno pueda hacer de la petición por el Congreso formulada en sus conclusiones y cabe esperar que el Gobierno las acoja con gran atención. Lo importante es la obra de cultura que ha resultado de los luminosos informes sometidos á la consideración del Congreso y el sentir unánime y patriótico que se

ha puesto de manifiesto en las deliberaciones.

En este sentido, el pasado Congreso agrícola ha producido en la opinión pública un ambiente muy saludable.

## LA LEY DE RECLUTAMIENTO

Parece ser que la reforma de la actual ley de Reclutamiento encierra una serie de cosas importantísimas.

Entre ellas figura, al parecer, el establecimiento de varias cuotas para la redención á metálico, que variarán según la clase de cédulas que pague el redimido.

También se hará obligatoria la permanencia en filas durante algunas semanas de los que se rediman, debiendo cubrir éstos el cupo de guerra, en caso necesario, después de que estén en filas todos los no redimidos que hayan tenido instrucción militar.

Otros muchos más puntos de vista encierra la citada reforma, sobre los cuales se guarda gran reserva.

## A nuestro colega «El Globo»

Muy pocas palabras hemos de contestar al artículo que ayer nos dedica «El Globo» al pretender refutar el nuestro del martes último; y decimos que con pocas palabras basta, porque á lo que importa de aquel artículo ya tenemos dicho lo bastante para que «El Globo» comprenda que le ha faltado motivo para reproducir las quejas de «La Correspondencia militar», adicionándolas con la especie de que la circunstancia de ser Segovia políticamente conservadora tiene una relación eficiente en el atraso sanitario de esta ciudad, detestable según «El Globo», excelente según la estadística comparativa.

Efectivamente, en nombre de una agrupación política respetable, hemos protestado enérgicamente contra esa afirmación, que da margen á que los no informados de nuestra vida local piensen que aquí se ejerce una tiranía política que llega al extremo de entronizar en Segovia el abandono de la higiene. Los que aquí vivimos sabemos bien que la política está ausente del Ayuntamiento en asuntos administrativos hasta el punto de que la mayoría de los concejales carecen de filiación política, y los que la tienen no obedecen á ella en sus resoluciones. Puramente gratuitas serán las afirmaciones de «El Globo» sobre este punto, cuando la prensa liberal de Segovia al copiar el suelto en que las hizo, hubo de suprimirlas, sin duda presintiendo su deplorable efecto.

De los demás conceptos que escribe «El Globo», solo nos importa aclarar uno. Las informaciones oficiales que EL ADELANTADO, ha insertado en sus columnas no expresan que en Segovia se haya producido defunción alguna por causa de fiebres tifoideas, sino por el contrario, el jefe de los trabajos estadísticos, en la nota que copiamos en el número del día 20, dice que desde Enero á Septiembre no ha ocurrido defunción alguna producida por aquella enfermedad. En el día 19 se publicó nuestra información mensual, dada por el mismo jefe sobre el movimiento de población en la provincia durante el mes de Septiembre y en ella resultan cinco fallecimientos por fiebre tifoidea; pero es necesario leer con detenimiento y fijarse en que esos datos son de la provincia entera y no de la capital, con respecto á la que es preciso atenderse á los consignados el día 20.

Es cuanto tenemos que decir á «El Globo».

## Prensa y política

Según la prensa de Barcelona, se ha propalado por allí la noticia de que el Rey firmará un decreto derogando la ley de jurisdicciones, y que el señor Maura, durante los días que el Rey permanezca en Zaragoza, se trasladará á Madrid y leerá á las Cortes dicho Real decreto. En los centros oficiales califican de canard esta noticia.

A consecuencia de lo acordado en la última reunión de la Junta de Sanidad,

el ministro de la Gobernación se propone publicar una real orden haciendo aclaraciones sobre la incompatibilidad del cargo de inspector de Sanidad con otros también técnicos á cargo de los médicos.

Escribe «El Mundo»:

«Con referencia á peronajes políticos que muy recientemente han hablado con el señor Montero Ríos, se decía ayer que este ilustre hombre público se halla animado de enérgicos propósitos oposicionistas; pero á pesar de ello nuestras noticias nos permiten asegurar que el ex presidente del Consejo cada día se muestra más desviado de la política y dispuesto á no intervenir en otros asuntos que en aquellos que lo exija su alta personalidad dentro del partido liberal, sujetándose siempre á las decisiones del jefe».

## Boda del Rey de Portugal

Trascribimos del «Diario Popular» de Lisboa, la presente noticia referente á la boda del rey:

«Justificadamente la nación comienza á interesarse por la urgente necesidad ya conocida oficialmente del casamiento del rey.

«A ser verdaderos los rumores que llegan á nosotros, vendrá de Inglaterra la futura y augusta reina de Portugal, no siendo ya extraña la diplomacia á la delicada evolución preparatoria de tan fausto acontecimiento, incontestable de grandiosa magnitud para nosotros».

## NOTICIAS MILITARES

Obra de texto

De Real orden se ha declarado de texto provisional en la Academia de Artillería, la obra presentada por los catedráticos don Felipe Lavilla y don Antonio de Gregorio, y que se titula «Tratado de Química».

Vacante de profesor

En la Academia de Artillería existe una vacante de capitán profesor, encargado de explicar las clases de Cálculos diferenciales, Integral, Probabilidades, Mecánica racional y Nociones de Estática gráfica.

Ingreso en la Guardia civil

Se ha concedido el ingreso en la Guardia civil, con destino á esta Comandancia, al corneta del Regimiento de Sitio, Roque García y García.

Licenciamientos

Mañana comenzará el licenciamiento de soldados con pase trimestral. Dicho licenciamiento coincidirá con el final de las maniobras que se están verificando en diferentes regiones.

Antigüedades

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho desde 1.º del actual al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán del Ejército en los casos y condiciones reglamentarias, son las siguientes:

172

EL RENEGADO

era ese. Toda la noche la he pasado temblando sin saber por qué... Quise volver al sitio en que te dejé; ¡tema una desgracia! La puerta de aquella casa donde te despediste de mí, tenía algo de terrible. Las luces estaban ya apagadas; cuando yo llegué no estabas ya; pregunté y me contestaron que no, había sucedido nada. ¿Por qué no viene? pensaba yo. ¡Ah! ¡si supieras qué mala noche he pasado!

Miguel trató de calmarla diciéndole que la vida pública tenía sus deberes; y al hablar así sentía cierta pena que se apoderaba de él.

La mudanza que se operaba en el corazón de Miguel Berthier estaba harto clara para escapar á la penetración de Lia; adivinaba las agitaciones de aquel genio inquieto, y más de una vez había temblado al preguntarse:

—¿No me amarás quizás?

Pero esta idea era al punto rechazada, y esta agradable promesa resonaba en su oído como la más dulce de las caricias: «Siempre y aún más después», estribillo tierno que según ella no creía deber variar jamás.

Además, Lia sentíase ahora como transformada; había en ella algo de profundo y grave, como quien iba á ostentar un nuevo título á su amor, iba á ser «madre». Este era el grave secreto que quería revelar á Miguel, y esta

8 de Abril de 1897, para los tenientes coroneles: 6 de Noviembre de 1897, para los comandantes: 13 de Diciembre de 1895, para los capitanes: y 29 de Febrero de 1898, para los primeros tenientes.

Los sargentos de Marruecos

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» aparece una disposición autorizando á los sargentos que forman parte de la policía de Marruecos, para adquirir por su cuenta la instrucción necesaria para aspirar á oficiales, mediante los ejercicios oportunos que han de realizarse en Madrid.

Los nuevos sargentos que han de ocupar sus vacantes deberán cumplir todos sus compromisos en Marruecos precisamente.

## Los médicos titulares

He aquí la parte dispositiva del decreto ultimamente firmado por S. M. el rey.

«Artículo 1.º Se declara disuelta la actual Junta de gobierno y patronato del cuerpo de Médicos titulares. Esta Junta será reemplazada por otra con igual denominación, constituida con nuevos individuos, de los que siete habrán de ser precisamente médicos titulares en ejercicio, elegidos todos por los individuos del expresado Cuerpo en la forma que prescribe la Instrucción general de Sanidad.

Art. 2.º En lo sucesivo la Junta de gobierno y patronato se limitará á la representación oficial, defensa, regimen y administración del Cuerpo de médicos titulares, ejercitando todos los derechos y atribuciones y cumpliendo los deberes que á ese efecto la asigna la Instrucción general de Sanidad y el reglamento de dicho Cuerpo, aprobado por real decreto de 11 de Octubre de 1904.

Art. 3.º Quedan derogadas todas las disposiciones de la Instrucción general de Sanidad, del reglamento del Cuerpo de médicos titulares y de los estatutos y reglamento de Montepío, aprobados por reales decretos de 11 de Octubre de 1904 y 17 de Octubre de 1905, que establecen y regulan la intervención de la Junta de gobierno y patronato en la administración y regimen de dicho Montepío.

Art. 4.º Mientras se establece lo procedente acerca de la reforma y del procedimiento de administración del Montepío del Cuerpo de médicos titulares y se determina la inspección del Estado en la misma, todas las facultades y los deberes que correspondían por el reglamento y estatutos de la Institución al Consejo permanente del Montepío y á la Junta de gobierno y patronato del Cuerpo para el cumplimiento de esos fines, se ejercerán y cumplirán por la Comisión especial creada por real orden de 10 de Junio último.»

## EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de anoche

Se abre la sesión á las ocho y cuarto bajo la presidencia del Alcalde señor Rodríguez Fraile, y con regular concurrencia en los bancos del público.

Asisten los concejales señores Zúñiga, Herrero, Santuste, Berrocal, Bravo, Ramón Santiago, Carretero (D. Julián y D. Felipe), Well, Rincón y Ramírez.

Leída el acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad, se entra en el

Orden del día

Solicitud

El ingeniero fiel contraste de esta provincia, solicita de la Corporación se pongan en confortables condiciones sus oficinas; pasando esta solicitud á la comisión correspondiente para su informe.

Remisión de planos

El gran escultor segoviano don Aniceto Marinas, en atenta carta dirigida al señor Alcalde, remite la plataforma del grandioso monumento á Daoiz y Velarde que se tiene proyectado erigir en la glorieta del Alcázar.

El señor Zúñiga, en nombre de la comisión de presupuestos, pide á la Corporación acuerde incluir en el próximo presupuesto, la cantidad con que se piensa contribuir á la erección de tan hermosa obra de Arte.

Así se hace, consignando la cantidad de cinco mil pesetas.

Carta

El Alcalde del pueblo de Arenal, dá las gracias en una expresiva carta á este Ayuntamiento, por el socorro de cincuenta pesetas que ha donado para los siniestrados en el incendio desarrollado en aquella localidad.

Presupuesto extraordinario

Se toma en consideración una moción presentada por el señor Alcalde, con respecto á la formación de un presupuesto extraordinario para atender proporcionando trabajo, á las necesidades de la clase proletaria durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.

En defensa de Segovia

Se dá lectura de un comunicado suscripto por el Presidente y Secretario general de la Cámara de Comercio, en el cual dicha entidad protesta enérgicamente de las falsas aseveraciones que el articulista ha vertido en las páginas de «La Correspondencia militar», con visible daño para los intereses de Segovia.

El señor Alcalde hace saber á los señores concejales que se ha presentado en su despacho, una comisión de la Sociedad Económica de Amigos del País, con el mismo objeto.

El señor Zúñiga propone que con los

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 169

Guardaba este secreto hacía más de dos meses, temiendo engañarse de lo que ella miraba como un lazo eterno entre ella y Miguel.

Lia estaba resuelta á confiarse todo la noche en que Miguel tuvo que asistir al banquete de sus electores; pero ¿cómo lanzar así al viento secreto de esa naturaleza, en medio de la calle y cuando iban á separarse enseguida? No; ella tuvo aun ánimo para saborear más largo tiempo su triunfo. Ya se figuraba ella la alegría de Miguel, sus transportes de locura...

—¡Pobre Miguel!—se decía,—qué dichoso será! Ahora sí que seremos siempre el uno de el otro.

Después de escuchar lo que respondería Miguel á sus dulces quejas, le condujo con ternura hacia la ventana, donde el perfume de las flores subía hasta ellos, y allí sonriente, confusa y temblando ligeramente murmuró:

—Miguel, puesto que tú no me preguntas por el secreto que te iba á revelar, yo te lo diré.

—¡Ah! sí,—respondió él, fijando en ella una mirada confusa.

Miguel sentía algún suceso serio, inesperado. Aquél día encontraba distinta aquella fisonomía adorable, donde se reflejaba por la

datos y certificaciones de los médicos civiles y militares que obran en poder del Ayuntamiento y que prueban de un modo indubitable la falsedad de semejantes noticias, se pida una rectificación al autor de tan apasionado artículo.

A instancias de la Corporación se procede por el señor Secretario a la lectura de dos comunicados dirigidos por el señor director de la Academia de Artillería, y coronel jefe del regimiento de Sitio, al Gobernador militar de la Plaza, poniendo de manifiesto que tanto los alumnos como la tropa, gozan de un estado inmejorable de salud, no registrándose entre ellos ningún caso de epidemia tifoidea.

También se da lectura de dos certificaciones suscritas por los señores Escalzo y Gil Rodríguez, médicos del Hospital y Beneficencia municipal, que encierran análogo sentido.

El señor Herrero se adhiera a lo propuesto por el señor Zúñiga; y el señor Bravo, que califica de calumnia y de afirmaciones gratuitas las contenidas en el artículo, propone se nombre una comisión que, dirigiéndose a Madrid con los datos y certificaciones recogidas, exija del periódico militar una rectificación tan amplia como ha sido la ofensa.

El señor Berrocal asiente a lo expuesto por el señor Bravo.

El señor Zúñiga dice que no es necesario se nombre una comisión para tal objeto, y que si sólo un miembro de la Corporación, provisto de los susodichos certificados, sea el que se encargue de solucionar esta cuestión.

Así se acuerda, recayendo el nombramiento en el alcalde señor Rodríguez Fraile, que saldrá hoy en el tren de las ocho de la mañana, para cumplir su misión.

**Ruegos y preguntas**

El señor Santuste ruega al señor Alcalde, gestione de los poderes públicos durante su permanencia en la Corte, el establecimiento de un mercado dominical en esta población; y el señor Ramírez, que reclama de la compañía de ferrocarriles del Norte, la expención de billetes de segunda y tercera clase, para el tren correo que sale de Madrid a las cinco de la tarde, con dirección a esta capital.

El señor Alcalde le contesta diciendo que ya está solicitado el asunto de la expención de esa clase de billetes, pero que sin embargo, procurará activarlo todo cuanto sea posible.

**Estado de fondos**

A las nueve y media, no habiendo más asuntos de qué tratar ni algún otro señor edil que desee hacer uso de la palabra, se da lectura del estado de fondos que presenta el señor Contador con una existencia en Caja de 75.000 pesetas con 74 céntimos, y se levanta la sesión.

**Un gigante y una enana**

Ha llegado a Vigo un empresario, que recorre el mundo exhibiendo a un gigante y a una enana.

El gigante es Mr. Conde Luis Rossi, natural de Méjico, de 18 años, que mide de altura 2 metros y 53 centímetros y pesa 125 kilos.

Ha sido comprobado por la Facultad de Medicina de Montpellier, que es el único gigante verdad premiado en la Exposición de Chicago por su elevada estatura, por la proporción de todos sus miembros y por su juventud. Así lo dicen los programas anunciadores.

La enana se llama Margarita Inés, es de Viena, tiene 52 años; mide tres palmos y medio de estatura y su peso no pasa de 10 kilos.

Esta liliputiense, la más pequeña del mundo, habla ocho idiomas: austriaco, español, francés, italiano, ruso, húngaro y serbio.

Ha sido presentada en todas las cortes de Europa como un fenómeno digno de verse.

**VIAJE REGIO**

**LOS REYES EN BARCELONA**

Barcelona 23.

**En la Catedral**

Esta mañana, a las diez, hicieron los Reyes una visita a la catedral, donde se ha celebrado un solemnisimo «Te-Deum».

En los alrededores del templo y de la capitanía general se agolpaba enorme público, que aclamó y vitoreó a los Soberanos, a pesar de la lluvia que caía a intervalos.

Los Reyes entraron en el templo bajo palio, cuyas varas llevaban distinguidas personas de la nobleza catalana.

Acompañados por el cardenal se dirigieron los Soberanos al presbiterio, donde ocuparon el Trono preparado para ellos.

La iglesia estaba espléndidamente iluminada y adornada con ricos tapices, que colgaban de las tribunas.

Inmediatamente comenzó el «Te-Deum», que fué muy solemne.

En la sala capitular D. Alfonso hizo profesión de fe, y con la mano puesta sobre los Evangelios, prestó juramento, que le tomó el cardenal Casañas.

Después, el Rey y el cardenal, seguidos del cabildo, se dirigieron al coro, ocupando D. Alfonso su sitio.

Al terminar estas ceremonias salieron los Reyes del templo en la misma forma, para hacer la visita al Ayuntamiento.

**En el Ayuntamiento**

Desde la catedral marcharon los Soberanos al Ayuntamiento.

Les recibió el alcalde accidental, acompañado de los concejales regionalistas.

El alcalde pronunció un discurso en catalán.

Le contestó el Rey, diciendo que debe trabajarse con amor recíproco por las lenguas nacionales.

Dijo sonriendo que había entendido perfectamente el discurso en catalán y agradecía tan afectuoso saludo del pueblo barcelonés.

Un concejal regionalista, inclinándose ante don Alfonso y sonriendo también, dijo: «Palabras, algunas palabras tan sólo habrá entendido Vuestra Majestad.»

El repitió haber comprendido el discurso íntegro, y se dió por terminada la visita.

La Reina fué obsequiada con un gran ramo de flores.

**En el palacio de la Diputación**

Desde el Ayuntamiento marcharon las reales personas a la Diputación.

A su llegada, el señor Prat de la Riva besó la mano a los Soberanos y pronunció un discurso de gracias y de bienvenida hablando además de la significación histórica y alcance de la Diputación barcelonesa, como asimismo de los progresos de este pueblo.

El Rey contestó al discurso del señor

Prat de la Riva diciendo conocer cuanto éste le expuso respecto a la Diputación de Barcelona, y que tendría muy en cuenta siempre los deseos de los catalanes.

**En el Laberinto**

A las tres salieron los Reyes de la Capitanía, acompañados por el señor Maura, dirigiéndose a los jardines llamados El Laberinto, que el marqués de Alfarrás posee en Horta, donde debía celebrarse la *garden party* anunciada.

A pesar del mal tiempo, resultó una fiesta magnífica.

Terminada la fiesta en los jardines de El Laberinto, el Monarca y las autoridades fueron obsequiados con un *lunch*, partiendo seguidamente para el Tibidabo.

Hicieron el viaje en automóvil, llevando un fuerte viento desagradabilísimo y una niebla tan grande que impedía admirar el panorama.

La concurrencia allí era extraordinaria.

**Los Reyes en el Liceo**

A la una y minutos de la madrugada, salieron los Reyes del Liceo, acompañados de las primeras autoridades.

Llegaron al primer entreacto. Cantábase la ópera *Aida*.

Ofrecía el teatro un aspecto deslumbrador.

Palcos y plateas estaban ocupados por bellísimas señoritas. Lujosamente ataviadas, y las familias de la aristocracia.

Tanto al llegar como al salir del teatro, han sido las personas reales objeto de grandes ovaciones.

La orquesta interpretó en los dos citados momentos la Marcha Real.

A pesar de la ventisca y de la copiosa lluvia que cae, la multitud se apiñaba en las calles, promoviendo frecuentes altercados entre los que pugnaban por conseguir un lugar más avanzado, a propósito para presenciar el paso del real cortejo.

El tránsito estaba interrumpido por impedir la Policía la circulación.

Al regresar los Reyes a la Capitanía, no ha ocurrido ninguna novedad.

**Tragedia en un tren**

**Un guardia muerto y otro moribundo**

Telegrafan de Jerez de la Frontera, que la guardia civil conducía en el mixto de Sevilla a tres presos.

En el trayecto comprendido entre Cuervo y Jerez los presos se arrojaron brusca y violentamente sobre la pareja de la benemérita, la arrebataron los machetes, y después de acuchillarla con ellos, se arrojaron a la vía.

El viajero Pedro García refiere la escena ocurrida en el vagón del modo siguiente:

Los presos iban en un extremo del coche y en el otro un muchacho de quince años y un matrimonio de Lebrija que venía a Jerez.

El testigo dice que súbitamente vió que los penados, libres de las esposas, se arrojaban sobre los guardias y los desarmaban. La lucha fué brevísima, y el cuadro que se desarrolló en el vagón verdaderamente trágico.

Los guardias, desangrándose, yacían en el suelo desvalijados y desarmados.

El testigo se arrojó a la vía dejándose a su esposa en el vagón. Ha venido en un tren de mercancías que lo recogió herido en la cabeza a consecuencia de la caída.

Declara que horrorizado al presenciar la lucha, quiso huir a otro vagón y entonces cayó a la vía. Añade que su esposa se vió amenazada por los bandidos y tuvo que ocultarse en el fondo del vagón.

Los penados que se han fugado son Laureano Conejero Barco, natural de Medina; Antonio Gómez Rivera (a) «Herrero», de Utrera, y Juan Martín Barragán (a) «Cojo de Bailén».

Estaban condenados a nueve años de prisión por diversos delitos.

**El teléfono en los pueblos**

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha autorizado a esta Sección para instalar estaciones telefónicas en los pueblos de la provincia que tienen telégrafo.

Las pruebas realizadas han dado resultados satisfactorios, sosteniéndose una conversación en buenas condiciones.

En breve—tan pronto como se ultimen ciertos preparativos de trámite—quedará abierto el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos.

Las felices iniciativas de nuestro querido amigo el Director de esta Sección, don Juan Martínez, han dado, pues, sus naturales frutos.

**TRIUNFO DE DOS SEGOVIANOS**

Citados por el ingeniero director del garage de la Casa Real señor Villamil, se trasladaron a Madrid los conocidos relojeros de esta capital señores García y Mozo.

El objeto del viaje no era otro que comprobar sobre el terreno la bondad del producto inventado por aquellos señores, producto que evita los accidentes que tan á menudo sufren automóviles, motocicletas y bicicletas con los pinchazos que inutilizan los neumáticos.

Injectadas las ruedas de dos carruajes con el preservativo llamado «Practicumhf», fueron taladradas con un clavo de herradura, á golpes de martillo, por cinco veces los neumáticos, y puestos en marcha los carruajes, quedó comprobado por modo claro y evidente que las ruedas no sufrieron escape de aire ni del líquido injectado.

Todos los mecánicos y conductores que presenciaron las pruebas, quedaron grandemente admirados del satisfactorio resultado que dá el «Practicumhf», estando decididos á aconsejar su empleo como infalible de evitar las averías que frecuentemente los detienen en carreteras y en caminos.

Los inventores y su representante en Madrid, don José Leblonc, fueron muy felicitados por cuantas personas se hallaban presentes á las pruebas.

Reciban nuestros páisanos señores Mozo y García, nuestra más cordial enhorabuena por su triunfo en el único ensayo oficial de su producto.

**El monopolio de cerillas**

Leemos en un periódico de Madrid: «Entre los proyectos que se atribuyen al señor Besada figura el de arrendar de nuevo el monopolio de las cerillas, por no ajustarse la realidad á los cálculos que se hicieron al encargarse directamente la Hacienda de este monopolio. La forma del arrendamiento diferiría de la antigua, desapareciendo el dualismo entre el gremio de fabricantes y la Compañía de explotación; las fábricas de los primeros serían expropiadas y se entregarían al nuevo arrendatario que, en compensación, pagaría un canon anual de diez millones, en vez de los cinco que satisfacía antes de la explotación directa. Se relaciona este proyecto con los trabajos que se llevan á cabo en el ministerio de Hacienda para la valoración de las fábricas.»

**La infanta doña Isabel**

Anoche salió para París, donde se propone permanecer hasta el 2 del mes próximo, su alteza la infanta doña Isabel, á quien acompañan la marquesa de Nájera y el señor Coello. Desde París su alteza se trasladará á Cannes con objeto de asistir á la boda de la princesa Pia de Borbón, hermana del infante don Carlos, con uno de los hijos de los duques de Eu, la cual se celebrará el día 4. Desde Cannes su alteza se trasladará á Niza, y no regresará á Madrid hasta el 10 de Noviembre.

Barcelona, 24 Marzo 1906.

«Años enteros había pasado mi hijo Juan de 18 años con el cuello y otras partes del cuerpo cubiertos de supurantes llagas»

**escrofulosas**

La Emulsión SCOTT (después de probar un sin número de otros remedios) fué lo único que le dió, resultado tan inmediato, como sorprendente. Le ha curado de su terrible enfermedad y hoy puede ocuparse en sus tareas habituales; por lo tanto creo que no hay otro preparado en el mundo tan bueno como la Emulsión SCOTT. JUAN GUALDO, Ronda S. Pedro 56.



El objeto de esta carta del Sr. Gualdo es para prevenir á los padres de niños escrofulosos contra el empleo de dinero (poniendo en riesgo la salud de sus hijos) probando otros preparados ineficaces en vez de la verdadera

**Emulsión SCOTT**

que se reconoce por «el pescador y el pescado» que va en la envoltura. La felicidad que trae consigo el tener hijos sanos, fuertes y alegres la tendrá todo padre que siga sencillamente el plan adoptado por Sr. Gualdo ó sea dándole la Emulsión SCOTT. El resultado la rapidez, el grado de la curación les asombrará.

Obtengase al empre la Emulsión con esta marca «El Pescador», marca del procedimiento SCOTT.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Mares, calle de Valencia 325, Barcelona, á todos los que manden 78 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

**CASA DE SOGORRO**

Ha sido asistida Bernarda de la Calle de 44 años de edad, de una contusión en la región malar izquierda, producida por una pedrada con que la obsequia una vecina suya.

**Movimiento de viajeros**

Se encuentra en Segovia el secretario que fué de este Gobierno civil, don Gabriel Moyano.

—Ha regresado esta tarde de Carbo-nero el Mayor, el inspector de escuelas don Isidoro Hernández.

—Hoy ha salido para Madrid nuestro buen amigo don Pelayo Artigas.

—Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Vicente Marín, don Alberto Basch, don Juan Ortega, don José Valero y don Augusto Salmedese.

—Ha permanecido hoy en esta población el ilustrado diputado provincial por el distrito de Santa María de Nieva y muy estimado amigo nuestro, don Angel Llorente.

**Notas municipales**

Las vísperas de la Catedral

Esta tarde á las cuatro ha asistido una comisión del Ayuntamiento, presidida por el alcalde señor Rodríguez Fraile, á las vísperas solemnes, que se han cantado en la Santa Iglesia Catedral con motivo de celebrarse mañana la festividad de San Frutos.

**LOS ROBOS EN LOS TRENES**

Ante los frecuentes robos que se realizan en los trenes, el ministro de la Gobernación ha dictado una real orden por la que se manda al ministro de Fomento obligar á las Compañías á tener al corriente los timbres de alarma y ejercer especial vigilancia sobre los trenes de viajeros.

Además ha dirigido una circular á los gobernadores para que establezcan la más escrupulosa vigilancia de los trenes y en los trayectos durante la noche, comunicando á la Guardia civil que escolte los convoyes órdenes severísimas y avisando á las Compañías para que durante los trayectos no circule nadie ni aun los revisores por los estrados, con fin de evitar cualquier desgracia á que pudiera dar lugar la acción de la Guardia civil en cumplimiento de lo que se le ha ordenado.

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 171

¿Y Lia?

La figura de Lia desaparecía poco á poco como niebla que se evapora.

¿Por qué conformidad inexplicable todos los que rodeaban á Miguel le reprochaban lo más caro de la vida del joven tribuno? Los amigos del amante son enemigos de la amada como si esta mujer les robase una parte de su bien ó tuvieran celos de la dicha de aquel hombre.

Pero en esta ocasión no eran solamente los amigos los que aconsejaban aquella ruptura: eran Pedro Menard, nombre del estricto deber, Gontran de Vergen, en nombre de las preocupaciones del mundo, y Fanny de Rive en nombre del mismo amor, el amor que vale y sirve. Lo absoluto y lo relativo uníanse para condenar á Lis, á esa pobre muchacha de condición oscura, pero que tanto amaba á Berthier, mientras Miguel pensaba ya en otra.

Por costumbre dirigióse al día siguiente hacia el boulevard de Clichy, donde encontró á Lia un poco triste, pálida y fatigosa, y con un tono que más tenía de político que de interés, le preguntó qué tenía.

—¿Qué es lo que tengo?—dijo ella.—Ayer te dije que un secreto me arasaba los labios, y no has tratado de preguntarme qué secreto

170 EL RENEGADO

general la viveza y la impetuosidad, trocada ahora por la severidad y madurez.

—Pues bien,—murmuró Lia tratando de transmitir su entusiasmo á Miguel en sus miradas,—durante nuestros paseos te he visto muchas veces contemplar las blondas cabezleras de algunos hermosos niños, y me ha parecido notar en tí un poco de envidia, la envidia de esa alegría paternal que veía disfrutar á otros.

Aquí se detuvo. Miguel había palidecido y la miraba abriendo los ojos con expresión de estravío.

—¿Qué dices? ¿vas á ser madre?

En aquel momento Lia tuvo miedo. La voz de Miguel era estridente y amenazadora. ¿Era esta la inmensa alegría que aguardaba la infeliz?

Las dos manos de Berthier asieron las de aquella infeliz joven que estaba helada de espanto, repitió su pregunta con fuerza, y entonces ella conteniendo sus lágrimas.

—¡Sí.—dijo,—voy á ser madre!

—Amante de la libertad,—pensaba él,—¿tú no has hecho alguna vez sonetos de amor? De pronto recordó los nombres que había pronunciado la baronesa.

A Mirabeau le faltaba su Sofía,

## En el Casino de la Unión

### Un concierto

Por acuerdo de la junta Directiva se celebrará un concierto de flauta y piano, por el señor Aguirre, de la Academia de Artillería y el señor Julián, maestro concertador de la Compañía que actúa en el Teatro Miñón, el lunes 26 del corriente, de nueve á once de la noche, en los salones del Casino de la Unión, al cual podrán concurrir los señores socios y sus familias.

He aquí el programa:

#### Primera parte

- 1.ª Sexto solo de Concierto (ap.ª 82) —Demersseman.
- 2.ª Sérénade (Transcripción de J. Herman ap.ª 15).—Ch. Gounod.
- 3.ª Aírs Valaques (ap.ª 10).—F. Dopler.
- 4.ª Mazurka de Salón.—R. de Julián.

#### Segunda parte

- 5.ª Fantasía sobre una melodía de Chopin (ap.ª 29).—Demersseman.
- 6.ª Balada y alb.ada de la zarzuela «El señor Joaquín».—F. Caballero.
- 7.ª Marlborough (variaciones sobre un tema).—P. O. Gedin.

## SUÉLTOS

Ha sido designado para desempeñar interinamente el Registro de la propiedad de Cuéllar, nuestro estimado amigo don Rigoberto de Rojas, que acaba de recibir la investidura de Licenciado en Derecho en la Universidad de Valladolid.

Sea enhorabuena.

#### Ferías y fiestas

El Ayuntamiento de Cantalejo ha acordado celebrar las fiestas y ferias de San Andrés, este año, desde el día 26 de Noviembre al 3 de Diciembre, ambos inclusive.

Habrán fuegos artificiales, funciones de teatro y otras muchas diversiones.

También se adjudicarán grandes premios.

#### Ascenso

Ha ascendido á la categoría de oficial de cuarta clase del Cuerpo de Correos, nuestro paisano y amigo D. Pable de Pablos, que disfruta licencia ilimitada y presta servicios como Inspector de la Compañía Hammond, de máquinas de escribir.

Enhorabuena.

#### La fiesta de mañana

El tiempo, aunque frío, está firme y despejado, pudiendo asegurarse que la fiesta tradicional del Santo Patrón de Segovia, se celebrará mañana con la animación acostumbrada.

No faltará gente á las Nieves, Chamberí, La Piedad, Tejadilla y demás sitios elegidos por la afición segoviana.

La Delegación Regia de Pósitos, ha dirigido una Circular á los jefes de las Secciones provinciales concediendo un nuevo plazo á los deudores á aquellos, para que puedan acogerse á los beneficios que determina la ley vigente.

Asociación de Santa Bárbara de los Artilleros. El próximo lunes, á las cinco de la tarde, se reunirá en Junta general, en la iglesia parroquial de San Martín, la Asociación religiosa de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros.

### Pianos ocasión

Vertical, buen uso, 250 pesetas.

Otro también vertical, casi nuevo, Montano, 700 id.

## Dámaso Barrio

### RELOJERIA

#### Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado el ilustrado maestro de la escuela de párvulos del Centro, don Timoteo Casero.

Hacemos votos por su rápida mejoría.

La importante revista financiera «El Economista», asegura que el ministro de Hacienda piensa recoger todas las monedas de cinco pesetas del año de 1898.

#### Nuevo profesor

Se ha incorporado como ayudante de profesor en la Academia de Artillería, el primer teniente del arma, don Gerónimo Ugarte.

#### Bodas

Hoy, á las cuatro y media, han contraído matrimonio en la Iglesia de San Miguel, Román de la Fuente Gimeno, de 25 años de edad, con Saturnina Martín Herrero, de 22, ambos solteros.

—Mañana, á las cinco de la tarde, y en la misma iglesia, contraerán matrimonio Bernardino Acinas Sualdea, de 25 años de edad, con Baldoquera Calvo Arranz, de 21, ambos solteros.

#### Vacantes

La Junta provincial de Instrucción

pública de Guadalajara anuncia la vacante de secretario de la misma.

Los que aspiren al referido cargo dirigirán sus instancias al señor gobernador civil, presidente de la Junta, en el improrrogable plazo de treinta días, contados desde la publicación de este anuncio en la «Gaceta», acompañando los documentos que acrediten reunir las circunstancias que determina el art. 42 del Real decreto de 20 de Diciembre de 1907.

### ¿No ponen sus gallinas?

VEA 4.ª PLANA

Las oposiciones que se están verificando para proveer nueve plazas de médicos de establecimientos penales, han sido suspendidas hasta el día 3 del próximo Noviembre.

Esta noche sale para Riaza, con objeto de amenizar las fiestas que se celebrarán en aquella villa del 25 al 30 del corriente, con motivo de la feria de ganados, una banda de música de Segovia.

#### «Guía de Segovia»

Se ha puesto á la venta la obra «Segovia» ensayo de una crítica artística de sus monumentos, con un compendio de su historia y notas útiles al viajero; lujosamente editada é ilustrada con 150 grabados y cuatro planos itinerarios; texto en papel couché, encuadernación con cubierta de papel pergamino, impresa en seis colores; reproducción de

un dibujo de don Daniel Zuluaga, al precio de 7'50.

Los pedidos á la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 46.

Cura el estómago é intestinos el *Elisir Vida Extomacal* del Doctor Sacristán.

De venta entodas las farmacias.

#### Juzgado municipal

##### Registro civil

Hoy se ha inscripto el nacimiento de Manuel Padín Montes.

Defunciones, ninguna.

## SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

#### TEATRO MIÑÓN

Funciones para hoy:  
A las ocho y media.  
«La casita blanca», «Caza de almas» (estreno) y «Las bribonas».

Funciones para mañana:  
A las cinco y media.  
Función completa.

«Caza de almas», «El Sr. Joaquín» y «El perro chico.»

A las diez de la noche.

#### Función doble

«El Guitarrito» y «Las bribonas».

#### CINEMATÓGRAFO REINA VICTORIA

Exhibiciones de películas cinematográficas, cada media hora.

# Alcance de Madrid

(POR TELEFONO)

4 TARDE.

### La Reina Cristina

Esta mañana, á las ocho, salió para Zaragoza la Reina Cristina, acompañada del marqués de Aguilar de Campó, duquesa de la Conquista y su secretario don Alfonso Aguilar.

Permanecerá allí hasta mañana y las cuatro de la tarde, saliendo á dicha hora para Madrid, á donde llegará á las once y media de la noche.

Visitará la exposición y los monumentos más notables de Zaragoza.

A última hora se reciben noticias de haber llegado S. M. á Zaragoza, obteniendo un cariñoso recibimiento.

### Persiguiendo á unos criminales

Se han dado órdenes terminantes á los gobernadores de las provincias para que, vivos ó muertos, sean capturados los criminales que se fugaron de un tren de la línea de Sevilla, después de asesinar á un guardia de la pareja de la benemérita que les escoltaba.

En Jerez de la Frontera han salido todas las fuerzas de la guardia civil en persecución de los criminales, antes que se internen en la sierra.

### La división reforzada

Ha regresado de Alcalá de Henares, el general Primo de Rivera, mostrándose muy satisfecho del estado de instrucción en que se halla la división reforzada del general Orozco.

Esta llegará mañana á Madrid, entre once y media y doce de la mañana, entrando por la calle de Goya y siguiendo por los paseos de la Castellana y del Prado hasta el puente de Neptuno, donde desfilará ante el ministro de la Guerra y las autoridades.

### Los paños de Béjar

Una comisión de Béjar ha visitado esta mañana al ministro de la Guerra, para interesarle por la industria pañera de aquella población.

El ministro les ha asegurado que por las condiciones de bondad y economía que reúnen los paños de Béjar, de ellos seguirá surtiéndose el ejército, sin que esté justificada la alarma que allí se ha producido.

#### GUERRA.

# NITRATO DE SODA

como abono químico

Para informes gratuitos sobre su aplicación debe dirigirse á don Juan Gavilán, Delegado en España del *Permanent Nitrate Committee*, Jovellanos, 5, Madrid.

## Pastos

Se arriendan en San Bartolomé de Pineros (Avila), los de una finca cercada, que lleva más de 14 años de talar, y cuyo perímetro es de unos cinco kilómetros, desde 1.º de Noviembre al 30 de Abril próximo. Se admiten proposiciones hasta el 25 del presente mes.

Dirigirse á don Rafael Jiménez, Juan Bravo 64, Segovia.

## Modista de sombreros

acaba de llegar de Madrid con los mejores figurines de gran gusto y elegancia, y permanecerá en esta

capital hasta el día 2 del próximo Noviembre.

Se hacen nuevos y se arreglan

### Precios económicos

Juan Bravo, 62, 2.º, Segovia

## VENTA

Se vende una buena partida de escopeta, procedente de las cuadras de la Posada del Norte.

Para tratar, con el dueño de dicho establecimiento.

## Pérdida

de una escopeta de dos cañones, con su funda, desde el término de Collado Hermoso á esta capital.

Su dueño señor Sanz, gratificará á la persona que la entregue, Carretera de Boceguillas, 2, 2.º izquierda.

## Pastos

Se arriendan abundantes, para ganado lanar, en la Mata de Navalosar, con buenos encerraderos; para tratar, con los arrendatarios, en San Ildefonso.

Reina, número 12.

Imp. de EL ADELANTADO.

# Gran tienda de curtidos

DE Victorino Hernández

Cervantes, núm. 24

El conocido industrial de esta capital Victorino Hernández, ha trasladado su bien surtido y acreditado comercio de curtidos establecido en la calle de Cervantes, número 17, 19 y 21, por mejora de local al número 24 de la misma calle, donde seguirá sirviendo con esmero y economía á su numerosa clientela y al público en general.

NO CONFUNDIRSE:

Cervantes, núm. 24

## PARA CEMENTERIOS

Lámparas para nichos y mausoleos, Crucifijos, Ángeles y ramos

ARTICULOS PARA IGLESIA Y PARA REGALOS

Devocionarios, Medallas, Rosarios, Objetos de Escritorio, Bolsillos, Tarteros y Petacas é infinidad de objetos imposible de citar.

La Concepción  
Plaza Mayor, 42.-Segovia

## POLICIA

Plazas de 1.500 y 2.000 pesetas—Convocatoria anunciada.—Exámenes próximos—Preparación por apuntes completos adaptados al programa oficial.—Honorarios módicos.—Texto: 9'50 pesetas.

Sauco, 3.—De 3 á 5

# COMERCIO DE CURTIDOS

Del más antiguo y acreditado de esta clase, ha vuelto á hacerse cargo su verdadero dueño Pío Aparicio Sanz, quien ofrece á sus antiguos parroquianos todos los géneros pertenecientes al ramo de zapatería y similares, á precios sumamente económicos.

¡NO CONFUNDIRSE!

Cervantes, 17, 19 y 21

(ANTES REAL DEL CARMEN)

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., se confeccionan con prontitud y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la exposición de retratos en el portal de la casa.



TECLADO «IDEAL»

Máquinas «HAMMOND», para escribir

DE ESCRITURA COMPLETAMENTE A LA VISTA

Exposición Internacional. Madrid 1907.—GRAN PREMIO

180 clases de letra diferente en una misma máquina. Tecla de retroceso. La única que no desalfnea nunca. Escritura visible. Cinta de dos colores. Impresión automática. Teclado «Ideal» ó «Universal» á la elección. La Máquina se entrega con tres tipos de letra diferentes.

SE DEJA Á PRUEBA Y SE GARANTIZA COMO LA MÁS SÓLIDA Y DURADERA

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Representante general para España, Portugal, Baleares y Canarias, Ramiro García Suárez.

Victoria, 4.—MADRID.

Fernando VII, 49.—BARCELONA

DOCKS A VICOLES DE FRANCE

MARQUE DÉPOSEE

Representation exclusive pour l'Espagne et Portugal



MARQUE DÉPOSEE

Direction du journal «LA REVISTA MERCANTIL» VALLADOLID

Un descubrimiento maravilloso es, el haber encontrado la manera de acelerar la postura de las gallinas. Este descubrimiento consiste en haber sabido combinar ciertas substancias, las cuales sirviendo de alimentación estimulante, hacen robustecer rápidamente los órganos productores de las aves y la fecundidad se desarrolla de un modo portentoso.

Este alimento para las aves de corral, no solo hace que los huevos que había de poner una gallina en seis años los ponga en tres, si que además produce tal estado de nutrición, de fuerza y de salud en las aves, que á los pocos días de emplear esta alimentación se las ve gallardas, alegres, coloradas y con una salud y vigor extraordinarios.

No hay enfermedad que pueda atacar á las gallinas dándolas esta alimentación. El beneficio es verdaderamente considerable. Lo mismo en verano que en invierno, las gallinas alimentadas por este procedimiento no cesan de poner y como el estado de robustez es excelente, la calidad y el tamaño de los huevos está en relación directa con la salud de las aves. El gallo á los quince días de esta alimentación parece otro. Su gallardía y su poder son extraordinarios. Los rigores del invierno no le hacen mella para cumplir su cometido. Y todas estas ventajas, que son inculcables para cuantos tienen aves de corral, solo cuesta unos pocos céntimos al mes por cabeza.

En Francia, Alemania, Bélgica y otros países adelantados en la industria avícola, todos los labradores y cuantos se dedican en grande ó pequeña escala á la cría de aves usan esta alimentación con éxito extraordinario.

En España ha comenzado á usarse hace pocos meses y los resultados son igualmente superiores. Numerosos casos lo atestiguan y como la mejor demostración es la prueba, á ella invitamos á cuantos tengan aves.

Cuesta caja 3 kilos 7'50 pesetas; 5 kilos 11'50 pesetas; 10 kilos 21 pesetas, en estación Valladolid.

Pídanse á LA REVISTA MERCANTIL de Valladolid, enviando el importe en libranza, sobre monedero, ú otro medio fácil de cobro. Con cada remesa van instrucciones para su uso.

Hace falta depositarios en todas las capitales de España

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Se están recibiendo grandes surtidos en géneros de punto para invierno.

Trajes interiores de lana y algodón para señoras, caballeros y niños, punto inglés y ruso extra.

Medias, calcetines, fajas de vientre, rodilleras, peleles, nubes, chalecos, camisetas, pantalones, poleas, bufandas última novedad, mitones, guantes de lana y seda, para señora, caballero y niños. Depósito de los de piel forrados y sin forrar; los hay especiales para guiar y montar á caballo.

Paraguas, hules, plumeros, zorros bastidores, maletas, cestas y mil artículos más imposibles de citar, esta casa los vende á precios baratísimos.

Exposición permanente de juguetes, dentro del establecimiento.

Plaza Mayor, números 33 y 34 (Al lado del Café Montañés)

Sombrerería y Zapatería

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico

Todo á precios muy convenientes

MASTIC-IDEAL BEATO

CONTRA EL DOLOR DE MUELAS

IMPORTANTÍSIMO.—Cura el dolor en el acto con la ventaja sobre los demás específicos de esta clase de dejar EMPASTADA LA MUELA.

¡CADA APLICACIÓN ES UN NUEVO ÉXITO!

DE VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS. Precio UNA peseta



Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Allcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Hinchados, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE.—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de Allcock

Pildoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es la mejor medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Cuarenta en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.



ZOMOTERAPIA

EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne muscular) REPARADOR, ENERGETICO, enlaza los productos elementales reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc. Tres cucharaditas de café á ZOMOL representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA. FARM. S. del Pinar y de todos los Países.

1908 AÑO XXX 1908 ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA. CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL. BAILLY BAILLIÈRE. CONTIENE: España, América, Estados Hispanoamericanos, Portugal, Filipinas.

EFICACIA Y ACCION RAPIDA VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU. Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tíricos, los Ancianos y á toda persona designada, é á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.